

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36745** OBRAS Y REFORMAS PICASO, S.L.U.

Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 220/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Vasile Cojocari, contra la ejecutada Obras y Reformas Picaso, S.L.U., se ha dictado con esta fecha Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 3.191,86 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 14 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial, doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro.

ID: A090092266-1